



Informe Anual de Actividades

2016

(Aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2017)

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de
Interés de la Secretaría General del Consejo
Nacional de Población

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SGCONAPO 2016 - 2017

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO

**Director o
equivalente**

Juan Carlos Alva Dosal
Presidente



Roberto Sáenz Bellanger
Subdirector de Apoyo a la
Planeación Demográfica

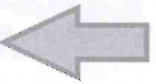
INTEGRANTES CON VOZ Y SIN VOTO

**HORACIO PRIMO SOSA
SANCHEZ**
Secretario Ejecutivo



**IVET ALEJANDRA RUIZ
RAMIREZ**
Profesional Analizador
Normativo

ASESORES COMO INVITADOS, CUANDO SE LES REQUIERA



- > Organismo Interno de Control OIC para la SEGOB
- > Unidad General de Asuntos Jurídicos de SEGOB
- > Dirección General de Recursos Humanos de SEGOB

INTEGRANTES ELECTOS BIENALMENTE CON VOZ Y VOTO

Representan los siguientes niveles jerárquicos

Integrantes propietarios

Matías Jaramillo Benítez
Nivel Dirección General

Barbara Stella Miranda Delgado
Nivel Dirección de Área

Iliana Zárate Gutiérrez
Nivel Subdirección de Área

Diego Oscar López Soria
Nivel Jefatura de Departamento

María del Carmen Canchola
Nivel Enlace
Quintana

Dalia Sarahí Esquivel Figueroa
Nivel Operativo

Yolanda Cruz Eslava
Nivel Operativo

María de Jesús Cecilia López Rojas
Nivel Operativo

Integrantes suplentes

María de la Cruz Muradas Troitiño
Directora General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

Javier González Rosas
Director de Estudios Socioeconómicos y
Migración Internacional

Alejandra Reyes Miranda
Subdirectora de Estudios
Socioeconómicos y Migración
Internacional

Elvia Concepción Figueroa Carbajal
Jefa de Departamento de Recursos
Financieros

Victor Hugo López Reyna
Analista en Base de Datos 3

José Izcoatl González Barcenás
Técnico Superior

Guillermo Salas Estrada
Técnico Especializado

Obdulia Amparo Martínez
Embarcadero
Técnico Especializado

ÍNDICE

El presente informe de trabajo del Comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CEPCI-SGCONAPO), detalla las siguientes actividades que se llevaron a cabo durante el año 2016.

| | |
|---|---------|
| 1. Presentación | pág. 3 |
| 2. Antecedentes | pág. 4 |
| 2.1 Acta de instalación del CEPCI SGCONAPO 30 noviembre 2015 | pág. 4 |
| 3. Primera Sesión Ordinaria CEPCI SGCONAPO 28 enero 2016..... | pág. 6 |
| 4. Programa Anual de Trabajo 2016 | pág. 7 |
| 5. Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria CEPCI SGCONAPO 30 junio 2016..... | pág. 8 |
| 5.1 Autorización para conformar de manera distinta CEPCI SGCONAPO | pág. 10 |
| 6. Tercera Sesión Ordinaria CEPCI SGCONAPO 30 de septiembre 2016..... | pág. 10 |
| 7. Cuarta Sesión Ordinaria CEPCI SGCONAPO 16 de diciembre 2016..... | pág. 13 |
| 8. Conclusiones o recomendaciones..... | pág. 13 |
| 9. Glosario de términos..... | pág. 14 |
| 10. Hoja de Firmas de las personas que integran el CEPCI..... | pág. 15 |
| 11. Anexos | pág. 17 |

Informe Anual de Actividades 2016 Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

1. Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 6, inciso o) de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos” que la letra dice:

“6. Principios, Criterios y Funciones del Comité

- o) Presentar en el mes de enero al titular de la dependencia o entidad o al órgano de gobierno de las entidades según corresponda y a la Unidad, así como en su caso al Comité de Control y Desempeño Institucional durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente, un informe anual de actividades que deberá contener por lo menos:
 - i. El seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo;
 - ii. El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados;
 - iii. Los resultados de la evaluación que se hubiere realizado respecto del cumplimiento del Código de Conducta;
 - iv. El seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, para lo cual deberá considerar el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación, y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control, y
 - v. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

Este informe se difundirá de manera permanente en la página de Internet de la dependencia o entidad, observando los criterios que para tal efecto establezca la Unidad”.

Por tanto para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de las y los servidores públicos, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), se presenta el Informe Anual de Actividades 2016 del Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CEPCI SGCONAPO).

2. Antecedentes

2.1. Acta de instalación del CEPCI SGCONAPO 30 noviembre 2015

Con base al Acuerdo y los Lineamientos¹, el 30 de noviembre de 2015, se llevó a cabo el Acta de Instalación del Comité de Ética de la SGCONAPO, con el objetivo de:

1. Llevar a cabo acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos de la SGCONAPO en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
2. Lograr que los servidores públicos de la SGCONAPO conozcan, entiendan y vivan los valores y principios del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta de la institución.
3. Orientar a los servidores públicos de la SGCONAPO en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta de la institución, particularmente en caso de dilemas éticos.

Para la integración del Comité se realizó una convocatoria en las instalaciones de la SGCONAPO, el día 17 de noviembre del 2015, los resultados de dicha convocatoria permitieron la selección e integración del Comité de Ética conforme a la mayoría en las votaciones, conformado en su momento de la siguiente manera:

¹ Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015.

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Miembro propietario permanente

Secretario Ejecutivo y Suplente



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE
POBLACIÓN

| Integrantes | Calidad |
|--|---|
| Juan Carlos Alva Dosal Director de administración de la SGCONAPO | Presidente del Comité de Ética |
| Roberto Gonzalo Saenz Bellanger Enlace de Control Interno | Suplente del Presidente del Comité de Ética |

| Integrantes | Calidad |
|--|--------------------------------|
| Horacio Primo Sosa Sánchez Jefe de departamento de Asuntos Jurídicos | Secretario Ejecutivo |
| Ivvet Alejandra Ruiz Ramírez Profesional Analizador Normativo | Secretaria Ejecutiva. Suplente |

Miembros electos

| Integrantes | Calidad |
|--|--|
| Patricia Chemor Ruiz Secretaría General del Consejo Nacional de Población | Titular de la Unidad |
| Matías Jaramillo Benítez Director General de Planeación en Población y Desarrollo | Representante del nivel Jerárquico Dirección General |
| Jesús Zimbrón Guadarrama Dirección General Adjunto de Análisis Económico y Social | Representante del Nivel Jerárquico Dirección General Adjunta |
| Cesar Andrés García Sánchez Director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental | Representante del nivel Jerárquico Dirección de Área |
| Bárbara Stella Miranda Delgado Subdirectora de Asuntos con Organismos no Gubernamentales e Internacionales | Representante del nivel Jerárquico Subdirección de Área |
| Diego Oscar López Soría Jefe de Departamento de Capacitación | Representante del nivel Jerárquico Jefatura de Departamento |
| María del Carmen Canchola Quintana Analista Técnico en Base de Datos 2 | Representante del Nivel Jerárquico Enlace |
| Dalia Sarahí Esquivel Figueroa Técnico Superior. Secretaria "I" | Representante del nivel Jerárquico Operativo |
| Yolanda Cruz Eslava Técnico Superior Secretaria "K" | Representante del nivel Jerárquico Operativo |
| María de Jesús Cecilia López Rojas Técnico Superior Secretaria "P" | Representante del nivel Jerárquico Operativo |

3. Primera Sesión Ordinaria CEPCL SGCNAPPO 2016

Como parte de los trabajos de seguimiento al Acuerdo y los Lineamientos, mediante oficio No. DA/0177/2016 de fecha 11 de enero de 2016, se convocó a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, llevada a cabo el 28 de enero en las instalaciones de la SGCNAPPO, en la cual como primer punto del orden del día se dio a conocer en su momento la instalación formal del CEPCL con base a los lineamientos y el nivel jerárquico de cada servidor público, quedando de la siguiente manera:

| Integrante | Calidad | Suplente | Calidad |
|------------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| Juan Carlos Alva Dosal | Presidente del Comité de Ética | Roberto Gonzalo Saenz Bellanger | Presidente Suplente |
| Horacio Primo Sosa Sánchez | Secretario Ejecutivo | Ivet Alejandra Ruiz Ramírez | Secretaria Ejecutiva. Suplente |
| Patricia Chemor Ruiz | Titular de la Unidad | | |
| Matias Jaramillo Benítez | Representante del Nivel Jerárquico de Dirección General | María de la Cruz Muradás Troitiño | Representante del Nivel Jerárquico de Dirección General Adjunta. Suplente |
| Jesús Guadarrama | Representante del nivel Jerárquico de Dirección General Adjunta | Raúl Gutierrez Hernández | Representante del Nivel Jerárquico de Dirección. Suplente |
| Cesar Andrés García Sánchez | Representante del nivel Jerárquico de Dirección de Área. | Javier Gonzales Rosas | Representante del nivel Jerárquico de Dirección de Área. Suplente. |
| Bárbara Stella Miranda Delgado | Representante del nivel Jerárquico de Subdirección. | Alejandra Reyes Miranda | Representante del nivel Jerárquico de Subdirección. Suplente. |
| Diego Oscar López Soria | Representante del nivel Jerárquico de Jefe de Departamento | Elvia Concepción Figueroa Carbajal | Representante del nivel Jerárquico de Jefe de Departamento. Suplente. |
| María del Carmen Canchoa Quintana | Representante del Nivel Jerárquico de Enlace | Victor Hugo López Reyna | Representante del Nivel Jerárquico de Enlace. Suplente. |
| Dalia Sarahí Esquivel Figueroa | Representante del nivel Jerárquico Operativo. | José Izcoatl González Bárcenas | Representante del Nivel Jerárquico Operativo. Suplente. |
| Yolanda Cruz Eslava | Representante del nivel Jerárquico Operativo. | Guillermo Salas Estrada | Representante del Nivel Jerárquico Operativo. Suplente. |
| María de Jesús Cecilia López Rojas | Representante del Nivel Jerárquico Operativo. | Obdulia Amparo Martínez Embarcadero | Representante del Nivel Jerárquico Operativo. Suplente. |



Una vez que se dio a conocer la integración y el proceso de elección del comité, éste se aprobó por unanimidad quedando asentado en los Acuerdos **01-01-ORD-2016 y 02-01-ORD-2016** respectivamente. Como cuarto punto del orden del día se dio a conocer el Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT), el cual fue aprobado por los miembros del Comité en el Acuerdo **03-01-ORD-2016**. Finalmente se presentaron los proyectos de trabajo: calendario de sesiones 2016, bases de operación y funcionamiento del CEPCL de la SGCONAPO y el Código de Conducta de la SEGOB, para ser revisados e incorporar posibles observaciones por parte de las personas que integran el CEPCL, lo cual quedó asentado en los Acuerdos **04-01-ORD-2016, 05-01-ORD-2016, y 06-01-ORD-2016**.

4. Programa Anual de Trabajo PAT 2016

En el PAT se acordó que se realizarían por lo menos 4 sesiones ordinarias durante el ejercicio 2016.

SEGOB

Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría General de CONAPO para el año 2016
PAT 2016, Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2016



| Actividades | Concepto | Frecuencia | Año 2016 | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|------------|----------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|---|---|
| | | | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | | |
| 1 | Primera Sesión del Comité | Reunión | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Segunda Sesión del Comité | Reunión | 1 | | | | | 1 | | | | | | | | |
| 3 | Tercera Sesión del Comité | Reunión | 1 | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 4 | Cuarta Sesión del Comité | Reunión | 1 | | | | | | | | | | | 1 | | |
| 5 | Integración del Funcionamiento del Comité | Sistema | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Campañas de difusión y orientación a través de correa manual, Internet e Internet, así como pláticas de inducción con lo que se tiene en el sitio de trabajo a través de difusión | Pláticas | 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 | Elección para la integración del Comité de Ética 2017 | Reunión | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Medición y evaluación del grado de cumplimiento del código de conducta. | Reporte | 2 | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 9 | Informe correspondiente en cuanto al grado de cumplimiento del Código de Conducta a las instancias correspondientes y el mismo difundirse en el apartado de Internet | Reporte | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | |
| 10 | Revisión y Evaluación del Funcionamiento del Comité | Reporte | 4 | | | | 1 | | | | | | | | 1 | 1 |

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'R. G. S.' and several other initials and names.

5. Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria CEPCL SGCONAPO 2016

Mediante oficio No. DA/135/2016, de fecha 28 de junio de 2016, se realizó la convocatoria a los integrantes del Comité de ética para participar en la Segunda Reunión Ordinaria programada para el jueves 30 de junio a las 12:00 horas, sin embargo ese mismo día se convocó a los integrantes del Comité a una Sesión Extraordinaria a las 11:00 horas, con el objeto de dar a conocer observaciones de la Secretaría de la Función Pública respecto a la integración del Comité de Ética, una de las cuales era que el Titular de la Unidad Administrativa no puede ser miembro del Comité y que cada miembro propietario temporal debe tener su respectivo suplente del mismo nivel jerárquico, dichas observaciones se analizaron durante la sesión extraordinaria y los integrantes del Comité aprobaron votar nuevamente la integración del CEPCL para quedar en su momento de la siguiente manera:

| CARGO EN EL COMITÉ | NOMBRE COMPLETO | CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN | NIVEL JERÁRQUICO | CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | SUPLENTE | CARGO DEL SUPLENTE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN | NIVEL JERÁRQUICO DE SUPLENTE |
|--|--|---|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|------------------------------|
| INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA SGCONAPO 2016 | | | | | | | |
| Secretario Ejecutivo | Horacio Primo Sosa Sánchez | Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos | Jefe de Departamento | horacio.sosa@conapo.gob.mx | Ivet Alejandra Ruíz Ramírez | Profesional Analizador Normativo | Enlace |
| 1 | Presidente Juan Carlos Alva Dosal | Director de Administración | Director de Área | jalva@conapo.gob.mx | Roberto Saenz Bellanger | Subdirector de Apoyo a la Planeación Demográfica Local | Subdirector |
| 2 | Miembro Matias Jaramillo Benitez | Director General de Planeación en Población y Desarrollo | Director General | matias.jaramillo@conapo.gob.mx | Maria de la Cruz Muradás Troitiño | Directora General De Estudios Sociodemográficos Y Prospectiva | Dirección General |
| 4 | Miembro Cesar Andrés García Sánchez | Director del Área de Coordinación Institucional e Inter gubernamental | Director de Área | cesar.garcia@conapo.gob.mx | Javier Gonzáles Rosas | Director De Estudios Socioeconómicos Y Migración Internacional | Director de Área |



| | | | | | | | | |
|----|---------|------------------------------------|---|----------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--|----------------------|
| | | ntal | | | | | | |
| 5 | Miembro | Bárbara Stella Miranda Delgado | Subdirectora de Asuntos con Organismos no gubernamentales e Internacionales | Subdirector | barbara.miranda@conapo.gob.mx | Alejandra Reyes Miranda | Subdirectora De Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional | Subdirectora |
| 6 | Miembro | Diego Oscar Lopez Sorria | Jefe de Departamento de Capacitación | Jefe de Departamento | diego.lopez@conapo.gob.mx | Elixa Concepción Figueroa Carbajal | Jefa De Departamento De Recursos Financieros | Jefe de Departamento |
| 7 | Miembro | María del Carmen Canchola Quintana | Analista Técnico en Bases de Datos | Enlace | carmen.canchola@conapo.gob.mx | Victor Hugo López Reyna | Analista En Base De Datos 3 | Enlace |
| 8 | Miembro | Dalia Sarahí Esquivel Figueroa | Técnico Superior Secretaria "I" | Operativo | desquivel@conapo.gob.mx | José Izcoatl González Bárcenas | Técnico Superior | Operativo |
| 9 | Miembro | Yolanda Cruz Eslava | Técnico Superior Secretaria "K" | Operativo | yolanda.cruz@conapo.gob.mx | Guillermo Salas Estrada | Técnico Especializado | Operativo |
| 10 | Miembro | María de Jesús Cecilia López Rojas | Técnico Superior Secretaria "P" | Operativo | maria.dejesus.lopez@conapo.gob.mx | Obdulia Amparo Martínez Embarcadero | Técnico Especializado | Operativo |

Mediante acuerdo **01-01-EXTRAORD-2016**, quedo formalmente constituido el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interese de la SGCONAPO para el ejercicio 2016, asumiendo los compromisos de la Primera Sesión Ordinaria del 28 de enero de 2016. Posteriormente se procedió a realizar la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCL, en la cual se adoptó definitivamente el Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación para que sea aplicable a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, así mismo se dio a conocer a los integrantes del comité el proyecto de *Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética y de Conducta de SEGOB, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la SEGOB para que estas sean aplicables en la SGCONAPO, el Procedimiento para someter queja y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta*, así como el *Formato para presentar quejas o denuncias*, para ser implementados en la dependencia, los cuales fueron aprobados a través de los Acuerdos **02-2ª-ORD-2016**, **03-2ª-ORD-2016**, **04-2ª-ORD-2016**, y **05-2ª-ORD-2016** respectivamente.

5.1. Autorización para conformar de manera distinta CEPCI SGCONAPO

La Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), mediante oficio No. SFP/UEEPCI/119/0526/2016 autorizó la conformación del Comité de Ética de la SGCONAPO de manera distinta a la señalada en el numeral 4 de los Lineamientos, en virtud de las particularidades, características y condiciones de la dependencia, lo que permitió consolidar la correcta integración del CEPCI.

Posteriormente la UEEPCI emitió opinión favorable respecto a la estructura y contenido del Código de Conducta de la SGCONAPO en virtud de que incorporaba los elementos previstos en los Lineamientos.

6. Tercera Sesión Ordinaria CEPCI SGCONAPO

La tercera sesión ordinaria del CEPCI de la SGCONAPO, se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2016, en dicha sesión se actualizo la integración de las y los servidores públicos que forman parte del Comité de Ética debido a cambios en la estructura directiva de algunas áreas, por lo que se votó nuevamente la integración del CEPCI para quedar como sigue, la cual desde esta fecha continua vigente.

| CARGO EN EL COMITE | NOMBRE COMPLETO | CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN | NIVEL JERÁRQUICO | CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | SUPLENTE | CARGO DEL SUPLENTE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN | NIVEL JERÁRQUICO DE SUPLENTE |
|--|----------------------------|--|----------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|------------------------------|
| Secretario Ejecutivo | Horacio Primo Sosa Sánchez | Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos | Jefe de Departamento | horacio.sosa@conapo.gob.mx | Ivet Alejandra Ruiz Ramírez | Profesional Analizador Normativo | Enlace |
| INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA SGCONAPO 2016 | | | | | | | |
| Presidente | Juan Carlos Alva Dosal | Director de Administración | Director de Área | jalva@conapo.gob.mx | Roberto Sáenz Bellanger | Subdirector de Apoyo a la Planeación Demográfica Local | Subdirector |



| | | | | | | | | |
|----|---------|------------------------------------|--|----------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|----------------------|
| 2 | Miembro | Matias Jaramillo Benitez | Director General de Planeación en Población y Desarrollo | Director General | matias.jaramillo@conapo.gob.mx | María de la Cruz Muradas Troitiño | Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva | Dirección General |
| 4 | Miembro | Bárbara Stella Miranda Delgado | Directora de Coordinación Institucional e Intergubernamental | Director de Área | barbara.miranda@conapo.gob.mx | Javier Gonzales Rosas | Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional | Director de Área |
| 5 | Miembro | Iliana Zárate Gutiérrez | Subdirectora de Coordinación Estatal y Municipal | Subdirector | izarate@conapo.gob.mx | Alejandra Reyes Miranda | Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional | Subdirectora |
| 6 | Miembro | Diego Oscar Lopez Sorla | Jefe de Departamento de Capacitación | Jefe de Departamento | diego.lopez@conapo.gob.mx | Elvia Concepción Figueroa Carbajal | Jefa de Departamento de Recursos Financieros | Jefe de Departamento |
| 7 | Miembro | María del Carmen Canchola Quintana | Analista Técnico en Bases de Datos | Enlace | carmen.canchola@conapo.gob.mx | Victor Hugo López Reyna | Analista En Base De Datos 3 | Enlace |
| 8 | Miembro | Dalia Sarahí Esquivel Figueroa | Técnico Superior Secretaría "I" | Operativo | desquivel@conapo.gob.mx | José Izcoatl González Barcenaz | Técnico Superior | Operativo |
| 9 | Miembro | Yolanda Cruz Esclava | Técnico Superior Secretaría "K" | Operativo | yolanda.cruz@conapo.gob.mx | Guillermo Salas Estrada | Técnico Especializado | Operativo |
| 10 | Miembro | María de Jesús Cecilia López Rojas | Técnico Superior Secretaría "P" | Operativo | maria.de.jesus.lopez@conapo.gob.mx | Obdulia Amparo Martínez Embarcadero | Técnico Especializado | Operativo |

Posteriormente se dieron a conocer los mensajes y correos por parte de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, para llevar a cabo lo descrito en el Código de Conducta, así mismo se informó a los integrantes del Comité, que debido a la amplia difusión y aceptación del Código de Conducta, no se han presentado quejas o denuncias en contra de algún trabajador o trabajadora de la SGCNAPPO, por lo que el Presidente invito nuevamente a los miembros del CEPCL a seguir trabajando en la promoción y difusión de los valores y conductas éticas.



Finalmente y como punto más importante de la reunión, se dio a conocer a las y los servidores públicos que integran el CEPCI de la SGCONAPO, el oficio dirigido por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), respecto a la evaluación de cumplimiento y desempeño obtenido por el Comité de Ética, la cual obtuvo un total de 99 puntos que equivalen a 24.75 del máximo posible de 25 establecido, lo cual representa una calificación positiva y satisfactoria por lo que el Presidente agradeció la participación, colaboración y apoyo de cada uno de los integrantes del Comité y los invito a seguir colaborando para lograr los objetivos de la institución.

SE
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

| CUMPLIMIENTO | | DESEMPEÑO | |
|---|--------------|---|-----------|
| INTEGRACIÓN) Integración de Comité | Cumplimiento | INTEGRACIÓN) Integración de Comité | Desempeño |
| (BASA 2014) Informe Anual de Actividades 2015 | 20 | (BASA 2014) Informe Anual de Actividades 2015 | 15 |
| (BASES) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento | 10 | (BASES) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento | 10 |
| (PAT) Programa Anual de Trabajo | 9 | (PAT) Programa Anual de Trabajo | 9 |
| (INDICADORES) Indicadores de cumplimiento | 0 | (INDICADORES) Indicadores de cumplimiento | 0 |
| (CODIGO) Anterior al Código de Conducta | 25 | (CODIGO) Anterior al Código de Conducta | 25 |
| CUMPLIMIENTO DESEMPEÑO | | | |
| Efectivos a Evaluar | | Efectivos a Evaluar | |
| (PROCEDIMIENTO) Procedin etica para someter quejas y/o denuncias (deadores) | 10 | (PROCEDIMIENTO) Procedin etica para someter quejas y/o denuncias (deadores) | 10 |
| (PROTOCOLO) Protocolo de atención de quejas y denuncias | 10 | (PROTOCOLO) Protocolo de atención de quejas y denuncias | 10 |
| TOTAL | 99 | TOTAL | 99 |

Conforme al puntaje obtenido este Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Interés forma parte del grupo con calificación: **Excelente**

C. Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION
P R E S E N T E

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2016

UEEPCI
UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS

Con fundamento en el numeral 3 y en los incisos e) y f) del numeral 6, ambos correspondientes al punto sexto del Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, mediante el cual se entregó la información vigente en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés sobre los servidores públicos del Gobierno Federal, esta Unidad tiene a bien informarle que:

“Con base en la revisión de los entregables establecidos en el documento “Evaluación de Cumplimiento y Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés”, y una vez valorados los elementos determinados en el mismo, la calificación del COMPONENTE CUMPLIMIENTO 2016 es de 99 puntos, mismo que equivalen a 24.75 del máximo posible de 25 establecido para este componente dentro de la Evaluación Integral de los CEPCI 2016.

Con la atenta invitación a que continúen impulsando el adecuado funcionamiento del Comité, a fin de fortalecer la ética e integridad pública, y prevenir los conflictos de interés en CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, aprovecho la ocasión para comunicarle que la Evaluación del Componente Desempeño—que representa 75% de la evaluación integral—, será realizado por esta Unidad con base en su Informe Anual de Actividades 2016.

Le envío un afectuoso saludo y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Danila Pararata Perkins

Directora General Adjunta de Planeación y Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.

7. Cuarta Sesión Ordinaria CEPPI SGCONAPO

Con fecha del dieciséis de diciembre de 2016, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SGCONAPO, en la cual se dio seguimiento a la difusión y conocimiento del Código de Conducta de la SEGOB, para ser aplicado por todas y todos los servidores públicos de la SGCONAPO, y se informó sobre la aceptación y retroalimentación brindada para conformar el Procedimiento de Protocolo de Recepción y Atención a Quejas y Denuncias presentadas al CEPPI, el cual fue distribuido a las y los servidores públicos de la Secretaría General mediante memorándum además de estar disponible en el portal institucional.

Finalmente se informó a los integrantes del CEPPI, la elaboración del Informe de Actividades correspondiente al año 2016, el cual se presentó durante la sesión extraordinaria, programada para el 30 del mes de enero de 2017.

8. Conclusiones o recomendaciones

Dado que no se detectaron acciones contrarias al Código de Conducta de la SEGOB, las Bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPPI de la SGCONAPO, al Protocolo de Atención de quejas y denuncias de la SGCONAPO por incumplimiento al Código de Ética y Código de conducta de la SEGOB, ni al Procedimiento para someter queja y/o denuncia personal o anónima ante el CEPPI de la SGCONAPO, por incumplimiento al Código de Ética y Código de conducta de la SEGOB, no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en este Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.


Sin embargo, debido a la carga de trabajo de cada uno de las y los servidores públicos de esta Secretaría General tiene y seguramente en toda la Administración Pública, se sugiere reducir a dos el número de sesiones al año para realizarlas de forma semestral, y de esta forma ser más eficientes con los recursos técnicos, humanos y financieros para la realización de las sesiones.


9. Glosario de términos

- **Acuerdo:** Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.
- **Bases:** Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEGOB para que estas sean aplicables en la SGCONAPO.
- **CEPCI de la SGCONAPO:** Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
- **Código de Conducta:** Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación.
- **Lineamientos:** Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- **PAT:** Programa Anual de Trabajo 2016.
- **Protocolo:** Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.
- **Procedimiento:** Procedimiento para someter queja y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de la SGCONAPO por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta.
- **UEEPCI:** Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- **SGCONAPO:** Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
- **SEGOB:** Secretaría de Gobernación.

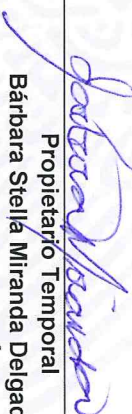


10. Hoja de Firmas de las personas que integran el comité


Presidente
Juan Carlos Alva Dosal



Secretario Ejecutivo
Horacio Primo Sosa Sánchez


Propietario Temporal
Matías Jaramillo Bentez
Nivel: Dirección General


Propietario Temporal
Bárbara Stella Miranda Delgado
Nivel: Directora de Área


Propietaria Temporal
Iliana Zárate Gutiérrez
Nivel: Subdirectora

Propietario Temporal
Diego Oscar López Soría
Nivel: Jefe de Departamento


Propietaria Temporal
María del Carmen Canchola Quintana
Nivel: Enlace


Propietaria Temporal
Dalia Sarahí Esquivel Figueroa
Nivel: Operativo

Propietaria Temporal
Yolanda Cruz Eslava
Nivel: Operativo


Propietaria Temporal
María de Jesús Cecilia López Rojas
Nivel: Operativo

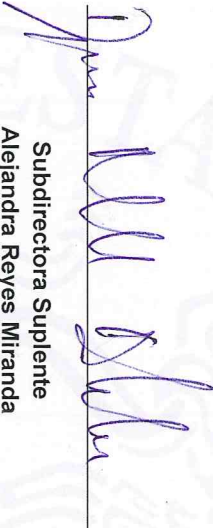


Presidente Suplente
Roberto Gonzalo Sáenz Bellanger

Secretario Ejecutivo Suplente
Ivett Alejandra Ruiz Ramírez

Directora General Suplente
María de la Cruz Muradás Troitiño

Director de Area Suplente
Javier Gonzales Rosas


Subdirectora Suplente
Alejandra Reyes Miranda


Jefe de Departamento Suplente
Eivia Concepción Figueroa Carbajal

Enlace Suplente
Victor Hugo López Reyna

Operativo Suplente
José Izcoatl González Bárcenas

Operativo Suplente
Guillermo Salas Estrada

Operativo suplente
Obdulia Amparo Martínez Embarcadero

11. Anexos

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

